

15901

15901



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "BORNA DE SUSPENSION DE "PENDULO" PARA LINEAS DE TRANSPORTE DE ALTA TENSION" (grupo 7 clase 61), a favor de Don Walter WAGENER, ciudadano alemán, residente en Madrid, c/Alcalá, 26

=====

Las bornas de suspension han sufrido en los últimos años varias modificaciones, influenciadas sobre todo por los progresos hechos en el estudio de las oscilaciones de líneas de transporte de alta tension. La forma actual de las bornas de suspension es el resultado de muchos años de investigaciones, y el sistema, objeto de esta solicitud, ha dado inmejorables resultados, por cuanto que los inconvenientes surgidos en anteriores sistemas han sido eliminados.

La antigua borna de suspension normal rígida, ha sido desplazada por la borna de "péndulo", que goza en la actualidad de gran aceptación, tanto por su reacción a las oscilaciones, como por su fácil montaje en las líneas de transporte de alta tension.

En los dibujos adjuntos figuras 1 y 2 está ilustrado este sistema de bornas de suspensión de "péndulo", con disposicion accesoria para la colocación de los cuernos de protección.



1 es el canjilón para la colocación del cable; 2 es el cable; 3 es la tapa ó mordaza de presión; 4 son las bridas de sujeción mediante atornillamiento; 5 es el pasador de superficie cuadrada; 6 es el dispositivo lateral para la sujeción de los cuernos 7 en el soporte 8.

Como se desprende de los dibujos adjuntos, las bridas ó mordazas de sujeción garantizan una presión igual, y al objeto de evitar unas entalladuras demasiado pronunciadas, sus aristas están bien redondeadas.

Estas bornas de "péndulo" se distinguen por su extraordinaria movilidad, resistencia a la fricción y su construcción práctica y sencilla da por resultado un montaje sin complicaciones.

Debido a la colocación rígida de las partes que conectan con el aislador y el canjilón, y la parte donde se sujeta el cable, toda la borna forma casi una parte unida con el último aislador de la cadena, y teniendo en cuenta la reacción a las oscilaciones en la línea, siempre se produjeron roturas en los cables, en la entrada y salida del canjilón, donde éste se sujeta; un perjuicio que se ha procurado subsanar, en esta nueva construcción. El modelo que se pretende patentar evita estos continuos perjuicios, por lo que se ha creado este nuevo tipo de bornas de suspensión llamada "movible" ó de "péndulo".

Por la colocación del pasador -5- debajo del canjilón basculante, se produce la facilidad de movimientos, que recoge las enormes vibraciones que en el cable son producidas por el viento etc., en las líneas aéreas de conducción de alta tensión. El canjilón se apoya a modo de filo en este pasador cuadrado, sujetado en el estribo del soporte. Además de las principales ventajas de amortiguar las oscilaciones en el cable, al sacar el pasador, se facilita grandemente el montaje de las bornas.



Por añadidura diremos que los cuernos de protección encuentran asimismo una colocación adecuada en la parte lateral superior en el soporte de la borna mediante atornillamiento por tornillo, según se desprenda por el gráfico de la figura 2.

N O T A

Se declara que el objeto de este modelo de utilidad es nuevo en España con las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

55 1.- Borna de suspensión de "péndulo", para líneas de transporte de alta tensión, caracterizada porque comprende un soporte a modo de arco, en cuya parte inferior hay dispuesto un pasador sobre el que, en forma basculante, va dispuesto un canchilón en el que, a su vez, se sujeta el cable para líneas de  
60 transporte mediante unas bridas en combinación con una tapa ó mordaza de presión longitudinal, llevando asimismo el soporte una disposición adicional para la colocación de los cuernos de protección en la misma.

65 2.- Borna de suspensión de "péndulo" para líneas de transporte de alta tensión, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el canchilón presenta una hendidura profunda para la colocación del cable en la misma, estando provista aquella de dos ensanchamientos laterales, en los que encajan unas bridas de sujeción para la tapa ó mordaza de presión,  
70 cuyas bridas están roscadas en sus extremos para fijación en los mismos de unas tuercas de sujeción.

75 3.- Borna de suspensión de "pendulo" para líneas de transporte de alta tensión, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque las bridas de sujeción<sup>4</sup> llevan insertadas entre la tuerca y la parte inferior del canchilón unas arandelas, que son dobladas sobre el exágono de las tuercas, evitándole de



de este modo el alojamiento de éstas.

80

4.- Borna de suspensión de "pendulo" para líneas de transporte de alta tensión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los extremos del canjilón están redondeados, así como los de la tapa superior ó mordaza de sujeción.

85

5.- Borna de suspensión de "péndulo" para líneas de transporte de alta tensión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el canjilón va dispuesto sobre un pasador de superficie cuadrada, basculando libremente sobre la misma.

90

6.- Borna de suspensión de "péndulo" para líneas de transporte de alta tensión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el soporte de la borna lleva una disposición accesoría lateral, para la colocación de los cuernos de protección en el mismo.

95

7.- Borna de suspensión de "péndulo" para líneas de transporte de alta tensión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el soporte 8 de la borna lleva una disposición accesoría lateral, provista de una arandela 6', insertada entre el tornillo 9 y la pared del soporte, permitiendo dicha arandela ser doblada sobre el exágono del tornillo para evitar de este modo su arrojamiento.

100

8.-El modelo de utilidad cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "BORNA DE SUSPENSION DE "PÉNDULO" PARA LINEAS DE TRANSPORTE DE ALTA TENSION" (grupo 7 clase 61), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 9 de Octubre de 1947.

pp: Walter WAGENER

1590

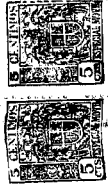


Fig. 1.

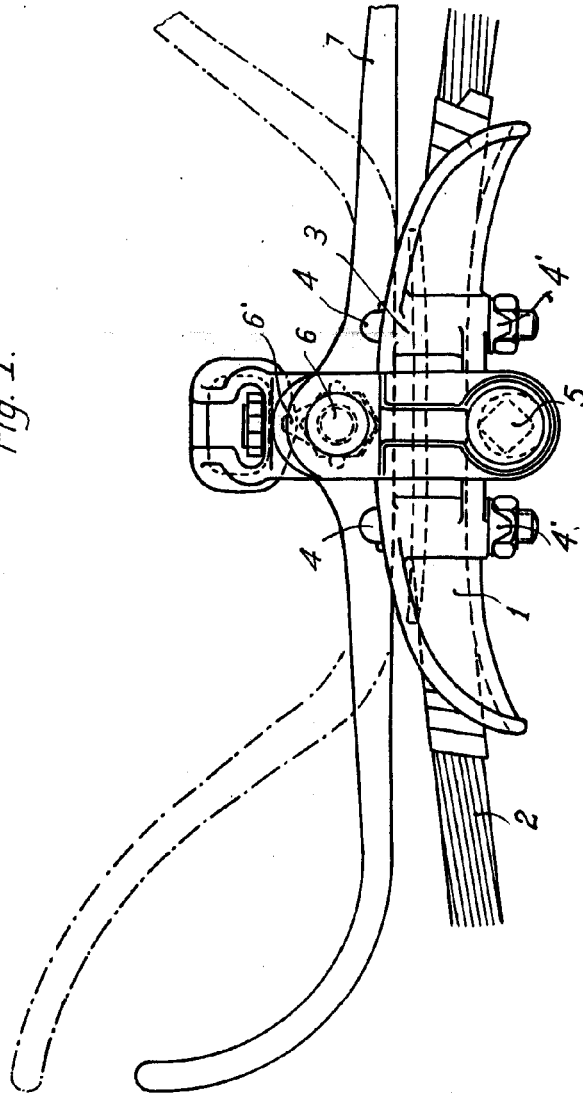
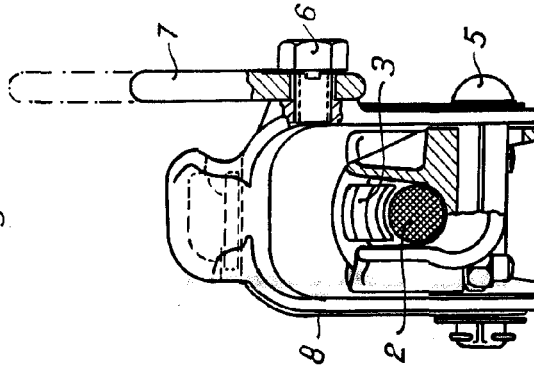


Fig. 2.



*Escalator machine*  
*pp. Walter Wagner*  
*Frankfurt*